

La Unidad de Transparencia, elimina datos personales clasificados como confidenciales contenidos en las solicitudes de información recibidas ante el Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, siendo los siguientes: Correo electrónico, domicilio particular y número de teléfono del solicitante, en su caso. Fundamento legal: artículos 3 fracción XXVI, 149, 155 fracción III, 156 y 165 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, en relación con los numerales Trigésimo Octavo, Quincuagésimo Segundo, Quincuagésimo Tercero, Quincuagésimo Noveno, Sexagésimo Segundo y Sexagésimo Tercero de los Lineamientos general en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como la elaboración de versiones públicas. Lo anterior, previa declaratoria de clasificación aprobada por el Comité de Transparencia de este Instituto, según resolución de fecha 05 de abril de 2017.



Lic. Claudia Zamudio Beltrán
Jefa de la Unidad de Transparencia del IEES

.

De: Acceso a la Información del IEESinaloa <informacion@ieesinaloa.mx>
Enviado el: viernes, 28 de octubre de 2016 02:16 p. m.
Para: 'Ignacio Rodelo'
Asunto: RE: informacion tiempo de espera INE

C. Ignacio Rodelo

Buenas tardes, en atención a su solicitud de información, realizada al Área de Acceso a la Información Pública de este órgano electoral, le informo que es el Instituto Nacional Electoral, el competente para proporcionar la información, los teléfonos de dicho instituto son 01 800 433 2000 LADA sin costo para la República Mexicana, o 01 667 7124898.

Lo anterior de conformidad con los artículos 1, 4, 19, 134, 136 y 140 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa.

Reciba un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E
LIC. CLAUDIA ZAMUDIO BELTRÁN
JEFA DEL AREA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

De: Ignacio Rodelo [REDACTED]
Enviado el: miércoles, 26 de octubre de 2016 02:45 p.m.
Para: informacion@ieesinaloa.mx
Asunto: informacion tiempo de espera INE

Buen Dia

Disculpe realizare una renovacion de mi INE por cambio de domicilio pero antes de hacerlo me gustaria saber elapso que me quedaria sin INE o como procede ya que me urge tener la nueva INE

Estare atento a su respuesta de antemano le gradesco su atencion

ATTE:
Ignacio Rodelo
[REDACTED]